

Resolución
25/046

Expediente
2024-81-1280-00757

Acta N°
25/003

VISTO: Solicitud de permiso de venta en espacio público expresada por el Sr. Julio Acosta Girona, C.I. 4.160.373-4.

RESULTANDO: Que el Concejo no presenta objeciones.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Aprobar el permiso de venta del Sr. Julio Acosta Girona, C.I. 4.160.373-4,
2. Solicitar al CIC que sugiera al Sr. Julio Acosta Girona el espacio más adecuado de acuerdo a la normativa vigente y el pago de cánon correspondiente.
- 3 Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ**, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 21 de enero de 2025.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Leonardo Álvarez

Concejal



William Bermolen

Concejal